

LA IDEA

S. D.

SEMENARIO REPUBLICANO

Suscripción. { Un año..... 4 pesetas.
Un trimestre..... 1 id.
Un mes..... 0'35 id.
Número suelto corriente 0'10; atrasado 0.20.

Anuncios y comunicados, precios convencionales.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Cuesta del Alcázar, 20.—Teléfono 133.

El pago es adelantado.
No se devuelven los originales aunque no se publiquen.
De los trabajos suscritos responden los firmantes.
Toda la correspondencia al director, D. Magdaleno de Castro.

LA ASAMBLEA DEL 15

Dejaríamos de ser sinceros si no confesáramos que el éxito de la Asamblea del 15, aun siendo tan halagüeño, era para nosotros cosa prevista y descontada.

En múltiple y atómico fraccionamiento, los republicanos antes de la Asamblea del 25 de Marzo de 1903, á ella acudieron como eran y como estaban; sueltos y fraccionados. Reunidos, á partir de aquella fecha, en un solo haz y en una sola organización, á la actual Asamblea han concurrido las mismas fuerzas que acudieron á la otra; no media otra diferencia que la que vá de la incoherencia y dispersión precedente á la fecha de aquel 25 memorable, á las representaciones recientemente determinadas por la regularidad de una organización homogénea. Cada representante en la última Asamblea, ha representado las fuerzas completas de Unión republicana en su respectiva provincia. Si en lugar de uno hubieran asistido mil por cada una de ellas, no habrían representado más.

En la asamblea del 15, pudo observarse y ha sido fácilmente observado, un elevado y patriótico espíritu, una indiscutible y serena unidad de miras, y una tendencia positivamente poco palabreira y eminentemente práctica.

De la Asamblea del 15, ha salido la Unión con una más sólida, más firme cohesión. Imposible dejar de reconocer que la jefatura y la autoridad del Sr. Salmerón ha quedado gallardamente afirmada y robustecida.

Aunque no ha estado de sobra la segunda sesión, pudo haber terminado perfectamente la Asamblea en la primera, y tal era el deseo general: «no es cosa de entretenernos en discursos y palabreos á estas alturas..... hechos, hechos.....»—exclamaba el representante de Valencia, Adolfo Beltrán.

Efectivamente; la Unión republicana ha entrado en su segunda faz, en el período de la reflexión, de la labor positiva, de esa otra labor silenciosa de que hablaba el Sr. Salmerón en su gran discurso de la noche del 15 último.

En el éxito de esa gran empresa, están las esperanzas de la salvación de España. Pero no mereceríamos, el dictado de buenos españoles, de buenos republicanos, sino el de miserables capones, que diría Costa; si no diéramos á esas esperanzas, á esos amores, un carácter algo más que platónico.

Si después de tanto chillar en todos los tonos y á todos los vientos, que el partido republicano es el Mesías prometido y esperado, el salvador de la patria española; si después de tanto habernos ofrecido por la salvación de España, rehuyéramos el concurso de nuestros pechos y nuestros brazos, *el sacrificio de nuestras vidas y nuestras haciendas*, el mundo entero tendría derecho á decir que los republicanos españoles altos y bajos, éramos unos solemnes falsarios.

Pero, no será así. No puede ser; la Unión republicana es efectivamente la esperanza de España; la esperanza firme y segura de que al fin, un día, sea posible á este pueblo español barrer por completo á toda esa turba de fracasados, de caciques, ladrones, asesinos del pueblo español, que aún tienen la audacia de presentarse como nuestros regeneradores; á toda esa tralla de bandidos aún más incapaces que concupiscentes, entre cuyas manos se nos fueron nuestro honor y nues-

tra sangre, nuestros soldados, nuestros marinos, nuestras colonias, nuestros barcos; y continúa yéndose España, empobrecida, desangrándose, empobreciéndose.... á las puertas de la bancarrota nacional....

No será. No puede ser.

Sr. Presidente de la Junta provincial de Unión Republicana:

Ha terminado la Asamblea sus funciones en medio del mayor entusiasmo y respondido todos los representantes, interpretando la opinión de sus Juntas provinciales, al acuerdo unánime de aquellas instrucciones que ustedes me dieron y que coincidían exactamente con mi estado de opinión.

Queda, pues, mantenida y fomentada la Unión. Queda Jefe, indiscutible y entusiásticamente aclamado, el Sr. Salmerón y queda fijado de una manera expresa su carácter revolucionario; pero asimismo comprometida á concurrir á la lucha legal, tanto por lo que representa como medio auxiliar cuanto por su grande y poderosa misión educativa y democratizadora.

Se ha acordado también que la designación de aquellos candidatos, que según las bases incumbe á las Juntas municipales, pueda igualmente hacerla el partido en votación general.

Congratulémonos, pues, del resultado obtenido y cumplamos colectiva y particularmente con nuestros deberes políticos para bien de la Patria y de la República.

Saluda agradecido en su persona á la Junta provincial y al partido, su representante

PERFECTO DÍAZ ALONSO.

Julio 17-905.

LOS AMIGOS DEL PAÍS

A instancias del senador señor Labra, ha dictado una R. O. el Sr. Ministro de Agricultura, incluyendo en la convocatoria de la Conferencia para tratar del abaratamiento de los transportes, á las Sociedades Económicas de Amigos del País, injustamente preteridas en el primitivo decreto de 7 del actual.

Hace constar el Sr. Conde de Romanones en su Real orden, que la dicta á solicitud de algunas de aquellas Sociedades, celosas de las tradiciones, los prestigios, los fines y la positiva importancia de estas instituciones, cuya competencia y cuyo valor el mismo Ministro proclama en la disposición de que tratamos.

Todo nos parece bien, pero convendrá mucho que los actuales Directores de las Económicas españolas se fijen un poco en la frecuencia con que se va prescindiendo de estas Sociedades de algunos años á esta parte.

La culpa toda es de los que se olvidan ó rebajan, consciente ó inconscientemente, la importancia de esas Asociaciones que tan poderosamente han influido en la transformación intelectual y aún social de la España contemporánea.

Sería pecar de injustos si no viésemos la mayor parte de las responsabilidades del hecho denunciado en la equivocada manera que la mayoría de las actuales Sociedades Económicas tiene de comprender su misión y cumplir sus fines.

Parecía que el reconocimiento del derecho electoral y de la representación en el Senado, de las Económicas hubieran comunicado á estas mayor viveza. Pero las actas de las elecciones senatoriales les demuestran que

muchas de las Económicas anteriores á 1876 han abandonado su derecho, reduciendo el número de sus socios. Otras se han preocupado de asegurar la elección de determinados candidatos, para lo cual han puesto todo género de dificultades á la admisión de socios nuevos que podrían turbar la economía del Colegio electoral. Y son bastantes las que sinceramente piensan que pueden conservar su importancia frente á las Cámaras agrícolas y á las Cámaras de Comercio, y las Ligas de Enseñanza y los Ateneos y los Centros de obreros, reduciéndose á sostener tres ó cuatro Escuelas de primeras letras y alguna que otra academia de Dibujo elemental.

Por fortuna, hay Económicas como las de Barcelona, Santiago, Oviedo y otras de análogo empuje que resisten esta decadencia. Pero quizá no baste esto para evitar algo que no ve la generalidad de los actuales Amigos del País y que podría quebrantar su representación hasta ponerlas á dos dedos de la ruina.

Por ahora bastan estas indicaciones que completaremos recordando que en las últimas leyes y decreto sobre patronato de la Infancia y organización de los Consejos provinciales de Agricultura también se prescindió de las Económicas, siendo precisa la intervención activa de algunos fervorosos admiradores de aquellas Sociedades para que se rectificasen estos olvidos en beneficio de todos.

No dejaremos de la mano este asunto; porque creemos sinceramente que en las Económicas de Amigos del País pueden todavía y deben prestar grandes servicios á nuestra España, en este período de crisis y acentuada transformación.

Notas semanales.

Parece fatal que no haya de haber entre los Gobiernos monárquicos ni uno sólo que deje de infundir sospechas.

Los dos últimos ministerios tienen, como principales datos de su historia, el asunto de los riegos de la finca del Romeral, propiedad de Romero Robledo y el de los seis millones y medio de pesetas que el marqués de Vadiño envió á Andalucía, no para fomentar las obras públicas, no para aliviar el hambre de los trabajadores, sino para pagar expropiaciones de terrenos que quedarán yermos, como tantos otros.

Y ahora, en el actual Gobierno, aparece el conde de Romanones.—¿quién había de ser!—pidiendo créditos por valor de 12 millones para atender á la crisis agraria de Andalucía. Pero el buen conde no especifica, no determina en qué ha de emplear esos millones. ¿Para qué?—Pudiendo disponer de ellos, irá á Andalucía, favorecerá intereses particulares, atraerá á su partido á los grandes terratenientes, se rodeará de nuevos elementos políticos que le ayuden en sus ambiciones, jamás satisfechas.

Antes hubiera salido de Madrid el inquieto ministro de Agricultura, con los cheques en la cartera, sino acierta á ser ministro de Hacienda el Sr. Urzáiz, uno de los políticos hourados que tiene la monarquía.

Por ser hombre moral el Sr. Urzáiz, ha tenido que salir del Ministerio, como nueva demostración de que la meralidad es incompatible con el actual régimen político.